



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2022

COLEGIO EL LABRADOR DE VICTORIA

20008-5

VICTORIA, 2022



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

| | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Nombre del establecimiento | Colegio El Labrador de Victoria |
| Dirección | Diego Portales N°1021 |
| Comuna | Victoria |
| Provincia | Malleco |
| Región | De la Araucanía |
| Teléfono | 45-2843560 |
| Rol base de datos | 20008-5 |
| Dependencia | Particular Subvencionado |
| Área | Humanista – Científica |
| Nivel de enseñanza | De Pre-kínder a IV Medio |
| Matrícula | 577 estudiantes |

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a nuestro establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 1992). La normativa educacional chilena reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales.

En la Ley General de Educación se lo proyecta como el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, en tanto da cuenta del “propósito compartido”, que sustenta la unidad y el trabajo colaborativo de la comunidad. Recientemente, la Ley de Inclusión vuelve a poner en el centro al PEI, en tanto se transformará en el principal referente utilizado por las familias a la hora de elegir un establecimiento educacional, ahora en un sistema con igualdad de oportunidades en el acceso a las unidades educativas financiadas por el Estado.

Es relevante que, en el proceso de ajuste, actualización y/o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, participe activamente toda la comunidad educativa liderada por el equipo directivo, el consejo escolar y el sostenedor, este último como responsable de la existencia y coherencia de este instrumento de gestión.

INTRODUCCIÓN

Las características de nuestros estudiantes sobre cómo aprender, cómo perciben su entorno, cómo hacer, cómo convivir con otros y las habilidades sociales han cambiado, en un contexto cada vez más globalizado. Lo mismo sucede en torno al currículum, a través de las bases curriculares para Enseñanza Básica y Media. Situación similar ocurre con la Política Educativa. Es por ello, que las directrices sobre lo que somos y queremos como colegio necesitaban ajustes.

Lo que se presenta a continuación respecto del PEI, obedece a un proceso de ajustes del mismo, por cuanto se ha determinado que nuestro instrumento requería cambios menores en el texto, tales como precisiones en la formulación de la Visión, Misión, enfoque educativo del proyecto, ajuste a la redacción general del documento, entre otros elementos.

El Colegio El Labrador de Victoria atiende a estudiantes de Educación de Párvulos (NT1 y NT2), Enseñanza Básica y Enseñanza Media completa. Nuestro enfoque está orientado al desarrollo del conocimiento por medio de un aprendizaje activo centrado en las habilidades, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico, con valores activos en los estudiantes y herramientas concretas para formar hombres y mujeres que serán un aporte a la sociedad.

Como colegio estamos insertos en un contexto socio-cultural vulnerable con características socio-económicas de nivel Medio Bajo, situación que nos han desafiado y motivado a entregar una educación pertinente y de calidad a cada uno de nuestros estudiantes, siendo un colegio que actúa como factor de cambio, asegurando aprendizajes profundos.

La comunidad educativa ha definido los siguientes sellos educativos para este ajuste del PEI: Formación valórica, conocimiento e innovación, tecnología, arte-deporte-cultura y respeto a la diversidad.

En este proceso de ajuste del PEI participaron los distintos estamentos de la comunidad educativa: profesores, apoderados, estudiantes y asistentes de la educación a través de sesiones de trabajo, encuestas y talleres.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- Personal Docente y Asistentes de la Educación:**

El Colegio cuenta con una planta de personal completa, estructurada de la siguiente forma:

| FUNCIONARIOS | N° |
|-------------------------------------|-----------|
| DIRECTOR | 1 |
| JEFE TÉCNICO PEDAGÓGICO | 1 |
| COORDINADOR CONVIVENCIA ESCOLAR | 1 |
| EDUCADORAS DE PÁRVULOS | 2 |
| DOCENTES ENSEÑANZA BÁSICA | 20 |
| DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA | 15 |
| FONOAUDIÓLOGA | 1 |
| EDUCADORA DIFERENCIAL | 1 |
| SECRETARIA DIRECCIÓN | 1 |
| ASISTENTES DE AULA EDUCACIÓN BÁSICA | 2 |
| INSPECTORES DE PATIO | 4 |
| ASISTENTES DE PÁRVULO | 1 |
| AUXILIARES DE SERVICIO | 5 |
| PSICOPEDAGOGA | 1 |
| KINESIÓLOGO | 1 |
| MONITORES DEPORTIVOS | 2 |
| TOTAL FUNCIONARIOS | 59 |

- Niveles Educativos:**

El colegio imparte enseñanza completa. Comienza en Educación Pre Básica hasta Enseñanza Media.

| NIVELES DE ENSEÑANZA | EDUCACIÓN PARVULARIA |
|----------------------|----------------------|
| | EDUCACIÓN BÁSICA |
| | EDUCACIÓN MEDIA |

- Promedio de matrícula últimos cinco años:**

La estadística señalada se obtiene de la relación entre la matrícula inicial del mes de marzo y la matrícula del mes de diciembre.

| AÑO | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| TOTAL | 582 | 568 | 574 | 579 | 609 | 465 | 557 | 588 | 566 |



- **Espacios físicos:**

La infraestructura del colegio cuenta con todos los espacios físicos para realizar todas y cada una de las actividades educativas, deportivas y culturales.

| INFRAESTRUCTURA |
|--|
| OFICINA REPRESENTANTE LEGAL |
| OFICINA DIRECCIÓN |
| OFICINA UNIDAD TÉCNICA |
| SALA DE PROFESORES ENSEÑANZA BÁSICA |
| SALA DE PROFESORES ENSEÑANZA MEDIA |
| SALA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN (TEL) |
| OFICINA ATENCIÓN APODERADOS |
| OFICINA SECRETARÍA |
| OFICINA INSPECTORÍA ENSEÑANZA BÁSICA |
| OFICINA INSPECTORÍA ENSEÑANZA MEDIA |
| LABORATORIO DE CIENCIAS |
| LABORATORIO DE INFORMÁTICA |
| LABORATORIO DE MÚSICA |
| CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA) |
| GINNASIO |
| PATIO TECHADO ENSEÑANZA BÁSICA |
| PATIO TECHADO ENSEÑANZA MEDIA |
| COMEDOR ESTUDIANTES |
| BODEGA |
| SALA REUNIONES |
| OFICINA ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR |

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio “El Labrador” está ubicado en un contexto vulnerable en la Comuna de Victoria, donde hasta la llegada de éste, existía una falta de establecimientos educacionales y una sobrepoblación de estudiantes de Enseñanza Básica que debía trasladarse a otros Colegios de la Comuna que quedaban retirados de sus hogares.

Fue fundado en agosto del año 1997 y está ubicado en calle Portales Nº1021. Imparte Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media con una matrícula estimada de 480 alumnos y una planta de 52 profesionales (docentes y no docentes); al año escolar 2018.

La mayoría de las familias con que cuenta nuestro establecimiento son de un segmento económico medio-bajo, pero este antecedente no invalida su espíritu de superación y su convicción de que la herramienta más eficaz para superar la pobreza y para integrarse a la sociedad actual, llena de desafíos y de nuevos requerimientos, es la educación y es así como nuestro cuerpo profesional, en conjunto con toda la Comunidad Educativa, ha elaborado el Proyecto Educativo Institucional que a continuación se presenta y el que será guiado, supervisado y apoyado directamente por el Director del Establecimiento Mauricio Gonzalo Henríquez Mesa desde el año 2017.

En el tiempo y de acuerdo a las expectativas, necesidades y solicitudes de los apoderados y vecinos del sector, se tomó la determinación en el año 2008 de ampliar los ciclos de enseñanza para que nuestros estudiantes accedieran a la Educación Media. Permitiendo que el perfil del “alumno labrador” se fortaleciera en la continuidad y permanencia en el colegio, aumentando el prestigio y posicionamiento académico en la comuna.

Como institución educativa, nos obligamos a colocar un mayor énfasis en la educación y que los aprendizajes que se entregaran a nuestros estudiantes fuesen de excelencia, lo que para nosotros constituyó un verdadero desafío con el objetivo que se transformara en fortaleza.

Como consecuencia de alcanzar nuestros objetivos en la mejora de los aprendizajes, durante el año 2017 se inició la creación de un programa de Integración TEL para Pre-Kínder, Kínder, Primero y Segundo Básico, que atiende estudiantes con trastornos específicos del lenguaje y que es una herramienta de ayuda a los estudiantes, apoderados y profesores que interactúan en clases permanentemente con los alumnos.

El camino educativo, recorrido desde 1997, se ve reflejado al obtener nuestra comunidad educativa el premio a la Excelencia Académica durante los años 2012 y 2013. Honor que se ve manifestado por los buenos resultados académicos logrados por nuestros estudiantes, junto a la contención, apego humano y buenas relaciones de los profesores hacia los estudiantes y apoderados, sumando a esto el equipamiento y la mejora contantes de la infraestructura del colegio.

Como apoyo al quehacer educativo y la formación del individuo, en tanto persona y estudiante, son diversas las visitas y personajes destacados que nos han acompañado en el proceso educativo. Se destacan entre ellos la psicóloga Pilar Sordo; como también científicos, profesionales de la salud y profesionales del ámbito social, lo que nos ha permitido apoyar y mostrar un abanico de instancias culturales y socioeducativas más allá de nuestras aulas.

La realidad del entorno social institucional, que caracteriza la educación del Colegio implica una doble misión:

- a) Preocuparse de estudiantes que presentan variables deficitarias tanto en lo social, como cultural y valórico.
- b) Educar permanentemente a la familia, la cual a menudo se encuentra sin orientación y apoyo para enfrentar las dificultades de sus hijos.



El presente documento “Proyecto Educativo Institucional” del Colegio El Labrador, abarca las líneas generales de lo que los profesores, asistentes de la educación, alumnos y apoderados deseamos para nuestra Unidad Educativa.

Nace por la necesidad de alcanzar mejores resultados escolares, de explicitar nuestra intencionalidad de acuerdo a cambios y proyecciones, como también por disposiciones del Ministerio de Educación a través de la actualización de las políticas educativas.

ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La comuna de Victoria forma parte de la Provincia de Malleco en la Novena Región de la Araucanía, se encuentra en el valle central (depresión intermedia) y cuenta con una superficie total de 1.256 Km². Se encuentra entre los Meridianos 72° y 73° Longitud Oeste y entre el paralelo 38° y 39° de latitud Sur. Tiene como comunas vecinas a Ercilla por el Norte, a Perquenco y Lautaro por el Sur, Curacautín por el Este y a Traiguén por el Oeste siendo atravesada de Norte a Sur por la Carretera Panamericana (Carretera 5 Sur).

El Censo preliminar de Población y Vivienda realizado en 2012, arrojó que la población total de la comuna de Victoria era de 32.980 personas. Por lo tanto, la población de Victoria representa sólo el 3,612% de la población total de La Araucanía. En el año 2012 era el 0,198% de la población del país. La superficie total de esta comuna es de 1.256,0 kilómetros cuadrados. Esto es el 3,94% de la superficie de La Araucanía y el 0,17% de la superficie total del país.

Respecto de la población mapuche, es bastante importante en la comuna de Victoria, llegando al 44% de la población total en 2013. Sin embargo, el mapuche representa el 27,86% de la fuerza de trabajo de esta comuna. Esto ya refleja una menor participación en la fuerza de trabajo en esta etnia.

El ingreso per cápita mensual de Victoria en el año 2013 fue de \$ 183.484 pesos, que fue cerca de la mitad del nivel promedio del país. La Araucanía también se encontraba bastante por debajo del promedio nacional, pero no tanto como Victoria. Esta situación provoca que el nivel de vida de la comuna sea relativamente bajo, con pocas posibilidades de consumo per cápita. Por otro lado, en esta comuna puede que exista un mayor bienestar no económico, como es el aire limpio, menor estrés y más solidaridad entre las personas, elementos que no se valoran en dinero. Como se mencionó arriba, esta situación de bajo ingreso en esta comuna ayuda a explicar la fuerte salida neta de personas hacia otras ciudades.

La situación de pobreza indica un nivel de bienestar de las personas que resulta insuficiente para satisfacer necesidades básicas: alimentación, vestido, calzado, vivienda; etc. De acuerdo a las estimaciones realizadas por MIDEPLAN a partir de información de CEPAL e INE, el costo de la canasta básica de alimentos durante marzo alcanzó a \$ 48.613 (Marzo 2013) mensuales por persona.

Lo que se destaca entre 2003 y 2013 hay una importante reducción de la tasa de pobreza en Victoria, tal como ha ocurrido a nivel de la región y del país. En diez años paso de 32,5% de la población a 21,2% en la comuna.

En términos educacionales, la mayoría de las personas de la comuna ha alcanzado la educación básica, la cual asciende al 78,4% de la población total, mientras que lo que respecta enseñanza media se presenta prácticamente la misma cantidad de población, tanto con sus estudios finalizados o incompletos en enseñanza media humanista con un 39,1% cada una, no así con la educación media técnica profesional en donde la proporción es 27,2% mucho menor que en la enseñanza media científico humanista. Sin embargo, a diferencia de otras comunas, Victoria presenta mejores niveles (aunque muy bajos en comparación a las categorías restantes) en porcentaje de población que posee algún nivel educacional técnico superior o universitario, existiendo una misma proporción entre aquellos que poseen sus estudios incompletos en relación a aquellos que sí poseen un nivel de estudios finalizado en la educación superior con un 13,3% del total de población comunal para cada categoría.

IDEARIO: SELLOS EDUCATIVOS

| SELLOS | COMPONENTES |
|--|---|
| Formación Valórica inclusiva | Respeto, Honestidad, Ética, Compromiso, Solidaridad, Espíritu crítico, Responsabilidad, Autonomía, Lealtad, Adaptabilidad, Inclusión, Respeto por la cultura, Aceptación. |
| Orientación hacia la excelencia | Rigurosidad, Mejora continua, Integridad, Apropriación del conocimiento, Herramientas del conocimiento, Creatividad, Desafíos para el futuro, Actitud de cambio, Apropriación y adecuación del uso de nuevas tecnologías, Utilización de herramientas tecnológicas. |
| Vida sana y patrimonio natural y cultural | Hábitos de vida saludable, Alimentación saludable, Desarrollo sustentable, Habilidades deportivas, Trabajo colaborativo, Valoración del patrimonio natural y expresiones culturales. |

IDEARIO VISIÓN

Consolidar una educación de excelencia, basada en valores y habilidades que permitan vincular al colegio con la comunidad, formando personas capaces de forjar una sociedad más justa e inclusiva.

MISIÓN

El Colegio El Labrador de Victoria asegura una educación de calidad, formando estudiantes íntegros, con compromiso ético y social en la comunidad de pertenencia.



**IDEARIO: DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.
PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS**

El enfoque está orientado al desarrollo del conocimiento por medio de un aprendizaje activo centrado en las habilidades, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico, con valores activos en los estudiantes y herramientas concretas para formar hombres y mujeres que serán un aporte a la sociedad.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

- El colegio se engrandece en tanto se vincula a la comunidad de pertenencia.
- Educar en la apertura y pluralidad.
- Educar en la autonomía personal.
- Educar en el deporte y la vida sana.
- Se trabaja sobre la libertad de pensamiento.
- Se desarrolla la participación cívica en vida democrática.
- Se debe orientar a la conciencia y responsabilidad medioambiental.
- Se debe desarrollar un espíritu colaborativo.
- Apertura a la diversidad e inclusión.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:

- El aprendizaje se centra en el estudiante.
- Su base está fundamentada en una formación valórica.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación debe estar en estrecha relación con la vida del estudiante en la dualidad presente-futuro. Es decir, debe ser significativo, viable y aplicable en el tiempo.
- Todo aprendizaje debe comenzar desde los principios de contextualización y aprendizaje profundo.
- Se debe trabajar desde lo simple a lo más abstracto.
- Se debe privilegiar el aprendizaje por descubrimiento.
- Se necesita un profesor crítico, reflexivo y claro posicionamiento pedagógico.
- El profesor debe ser un agente permanente de mejora en los estudiantes, que desarrolle las habilidades críticas y reflexivas en cada uno de sus estudiantes.
- Trabajo colaborativo para la consecución de aprendizajes.
- La fortaleza del trabajo se fundamenta en la relación intrínseca de: estudiantes, profesores, familia y colegio.
- Se debe Estrategias diversificadas de aprendizaje.

**IDEARIO: DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.
VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
VALORES**

La formación valórica es la base fundamental de la educación en nuestro Colegio, respetando a cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, en una sana convivencia, que trasciendan en la vida personal, familiar y social de los estudiantes. La práctica de los valores, nos han dado la credibilidad como nuestra mejor carta de presentación y consolidación de la Misión y Visión Institucional. Nuestros valores son: Responsabilidad, Respeto, Autonomía, Lealtad, Compromiso y Solidaridad.

PANEL DE VALORES

| Valor | Indicador |
|-----------------|---|
| Responsabilidad | Voluntad de colaboración permanente, Puntualidad a la hora de llegada, Honestidad en cada momento, Autocontrol y autonomía en el actuar. |
| Respeto | Tolerancia a las formas de ser de los otros, Saber escuchar comprensivamente, Saber expresar ideas de manera asertiva, Ser prudente al actuar, Rectitud en el accionar. |
| Autonomía | Regulación personal, Creatividad e innovación profesional, Capacidad de decisión. |
| Lealtad | Difundir y desarrollar los valores y sellos del colegio, Ética profesional y discreción en el trabajo propio, Trabajar por el bien común del colegio. |
| Compromiso | Cautelar un buen clima laboral del colegio, Comprometerse con la idea de mejorar la calidad de los aprendizajes. |
| Solidaridad | Cooperar con la Dirección y los demás profesionales y/o trabajadores del colegio. Procurar ayudar voluntariamente y de manera eficiente a cada integrante de la comunidad educativa. Demostrar una actitud positiva al trabajo colaborativo de manera permanente. |

PRINCIPALES APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES:

APRENDIZAJES DEL SER: Aprender a ser un estudiante proactivo, reflexivo, crítico, creativo, autónomo, un estudiante activo en la vida comunitaria, aprender a ser un estudiante inclusivo y respetuoso, un estudiante con un desarrollo ético-social, respetuoso de su comunidad, a ser parte activa del Proyecto Educativo Institucional. Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás, a ser solidario en diferentes contextos, aprender a ser perseverante y riguroso, aprender a ser flexible y escuchar las opiniones críticas de los otros.

APRENDIZAJES DEL CONOCER: Aprender a conocer los Derechos Humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, a conocer las virtudes del conocimiento científico, conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural, aprender a conocer las propias habilidades y competencias, conocer la importancia de desarrollar relaciones de



participación equitativa, a conocer la riqueza de la diversidad, la importancia de la familia, aprender a conocer los beneficios de la vida natural y la riqueza práctica de actividades deportivas.

APRENDIZAJES DE CONVIVIR: aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social, convivir en comunidades escolares y sociales, espacios comunes y personales, aprender a convivir construyendo relaciones de confianza mutua, en armonía con pares y adultos, aprender a vivir respetando los talentos del otro, conviviendo y cuidando la emocionalidad del otro.

APRENDIZAJES DEL HACER: Aprender a realizar trabajos en equipo, a hacer uso de los recursos del contexto, a hacer trabajos reflexivos, a hacer uso de las competencias motrices, a hacer uso de las TICs como medio de expresión y creación, a hacer uso de los talentos, a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas, a hacer uso de los espacios, a hacer uso de método de resolución de conflictos, a hacer uso de los procedimientos para lograr objetivos personales y comunes.

IDEARIO:

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Liderar la institución educativa

- Crear y ejecutar del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Ejercer un liderazgo compartido y flexible.
- Actitud de comunicación y diálogo permanente.
- Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación y comunicación de resultados.
- Tener capacidad de adaptarse al cambio.
- Detectar oportunamente problemas y conflictos y participar en la búsqueda de soluciones.
- Que proponga soluciones eficaces ante situaciones emergentes.
- Que comunique de modo eficaz cada uno de los procesos llevados a cabo. Al mismo tiempo que fomente espacios para desarrollar procesos comunicativos asertivos.

Gestión pedagógica

- Asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo.
- Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su implementación.
- Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.

Gestionar el talento humano y recursos

- Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
- Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos.
- Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos.
- Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
- Demostrar una sólida formación profesional.

Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada

- Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.
- Promover la formación ciudadana e identidad nacional.
- Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.

PERFIL DE LOS PROFESORES

- Comprometerse con cada uno de los componentes del PEI y llevarlo a cabo.
- Ajustarse a la política educativa y modelo pedagógico del colegio.
- Profesionales de la educación interesados en perfeccionar sus conocimientos y actualizarse en sus prácticas pedagógicas y en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información.
- Orientadores de los estudiantes en la búsqueda de su proyecto de vida, respetando las diferencias individuales de cada uno.
- Responsables y leales en el trabajo con sus colegas.
- Que inspiren confianza, respeto, empatía y fomente relaciones personales positivas.
- Reflexivos, críticos, asertivos, proactivos y constructivos con el entorno que lo rodea. Partiendo desde el propio lugar de trabajo.
- Inculcar la importancia de la honestidad intelectual, creando en ellos una conciencia valorativa de su propio pensamiento y acción.
- Actuar en forma transparente, transformándose en modelo para el alumno.
- Ética profesional y discreción en lo referente al trabajo propio y al de los colegas.
- Inculcar en los alumnos y tener la convicción de que todos los miembros de la familia humana son esencialmente iguales, independiente de la raza, credo, sexo o condición social.
- Procurar ayudar voluntaria y eficientemente al alumnado y colegas en la resolución de problemas académicos y personales, en la medida de sus posibilidades, si las circunstancias así lo requieren.
- Respetar a los demás y respetarse a sí mismo, teniendo conciencia tanto de su propia dignidad como la de los demás.
- Enfrentar situaciones exitosas, frustrantes, expectantes y dolorosas con coraje, serenidad y objetividad.



- Dominar teorías de aprendizaje y disciplinar actualizadas, lo mismo que la política educativa, que le permitan implementar de mejor modo las bases curriculares.
- Fomentar iniciativas y colaborar en la puesta en marcha del desarrollo de ideas y proyectos innovadores que permitan profundizar el aprendizaje de los estudiantes.
- Reflexionar sistemáticamente sobre su responsabilidad profesional y compromiso pedagógico, en función del bien común del colegio.
- Fomentar la convivencia escolar en todo espacio educativo del colegio y entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Que fomente la inclusión y la democracia en cada uno de los estamentos.
- Que desarrolle procesos de comunicación eficiente y asertiva.
- Todo trabajo debe comenzar desde la ética profesional.
- Debe ser un gestor de relaciones personales y sociales, en un contexto de participación ciudadana.
- Ser un agente permanente del proceso educativo, que aporte a formarse en sus distintas dimensiones.
- Debe ser un mediador de aprendizajes.
- Apertura y tolerancia al trabajo en equipo y con respeto a las características individuales y profesionales de los otros profesionales.
- Liderazgo educativo permanente.
- Con capacidad de resiliencia.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Aportar al bien común del colegio desde su área de trabajo.
- Presentación personal de acuerdo con la función que desarrolla en el colegio.
- Ser una persona ordenada, organizada, colaboradora y proactiva.
- Demostrar una actitud positiva frente a las tareas y requerimientos solicitados.
- Fomentar la convivencia escolar en todo espacio educativo del colegio y entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Servicial, comprometido con la tarea.
- Ser resolutivo.
- Vincularse positivamente con apoderados, estudiantes, profesores y directivos.
- Actuar de manera cordial en todas las situaciones y todos los integrantes de los estamentos de la comunidad educativa.
- Hacerse respetar, en relación a su labor de educador labrador, y el rol que ejerce en el colegio.
- Comprometido con la visión y misión del establecimiento.
- Promover la disciplina de los estudiantes.

MARCO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

| N° | COMPETENCIA | COMPONENTES |
|----|---|---|
| 1 | Actuación Ética | <ul style="list-style-type: none">- Conexión con la realidad (personas, comunidad, medioambiente).- Marco Valórico (justicia, dignidad, bien común).- Identidad profesional y vocación de servicio. |
| 2 | Respeto y valoración por la diversidad | <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento y reconocimiento de la otredad.- Diálogo y práctica. |
| 3 | Orientación a la excelencia | <ul style="list-style-type: none">- Rigurosidad.- Mejora continua.- Integridad. |
| 4 | Creatividad e innovación | <ul style="list-style-type: none">- Divergencia.- Pertinencia.- Creatividad. |
| 5 | Aprendizaje autónomo | <ul style="list-style-type: none">- Uso de recursos cognitivos y metacognitivos.- Estrategias para el logro de aprendizajes.- Autonomía. |
| 6 | Trabajo colaborativo | <ul style="list-style-type: none">- Habilidades personales para la colaboración.- Habilidades comunicativas de equipos.- Interdependencia. |
| 7 | Manejo del conocimiento y gestión de la información | <ul style="list-style-type: none">- Manejo de la información.- Construcción del conocimiento.- Transferencia. |
| 8 | Uso de tecnologías de la información y la comunicación. | <ul style="list-style-type: none">- Información y productividad.- Comunicación y colaboración.- Convivencia digital. |



PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Respetuosos con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Empático, solidario, generoso, veraz y amistoso con todas las personas que lo rodean.
- Que sea capaz de autorregular su quehacer personal y escolar.
- Debe desarrollar su espíritu creativo y emprendedor.
- Capaces de generar un pensamiento crítico, reflexivo autónomo, que lo lleve a darse de cuenta del impacto de sus decisiones en su contexto escolar y socio-cultural.
- Creativo en el desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas.
- Debe ser capaz de aplicar e implementar los conocimientos aprendidos.
- Ser una persona con una visión proyectiva de la sociedad y la cultura.
- Ser un aporte a la comunidad local y en general a la sociedad.
- Actuar de modo objetivo en todas actividades pedagógicas.
- Abierto al diálogo y resolución pacífica de conflictos.

PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS

- Asuman y valoren el rol que tienen en el cuidado, protección y educación de sus hijos.
- Compromiso con todas las actividades propuestas por el colegio.
- Rol activo en colaboración permanente en los procesos pedagógicos que diseña el colegio para con sus estudiantes.
- Desarrollar comunicación eficiente con todos los demás estamentos de la comunidad educativa.
- Comprometerse con cada uno de los componentes del PEI y llevarlo a cabo.
- ser un agente de aporte a la formación individual y social estudiante.
- Con capacidad de autocrítica permanente.

PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO (EQUIPOS PSICOSOCIALES)

PERFIL PSICÓLOGO EDUCATIVO

Es el profesional que posee los conocimientos psicológicos, habilidades y valores para planear, prevenir, diagnosticar, intervenir, evaluar e investigar, en el ámbito del comportamiento y la educación, a fin de contribuir al bienestar de individuos y grupos, con juicio crítico y compromiso social.

Este profesional debe contar con los siguientes requerimientos:

- Conocimientos y comprensión de los fundamentos teóricos de la disciplina: orígenes, desarrollo, corrientes y enfoques, así como de los ámbitos de aplicación y problemas teórico-metodológicos de la Psicología, particularmente en el área educativa.
- La formación necesaria para lograr una adecuada selección y utilización de las estrategias e instrumentos psicológicos, empleados para resolver las demandas planteadas en los campos de aplicación profesional.
- Bases para conocer y analizar aspectos de la sociedad en la que desarrolla sus actividades así como de sus recursos y necesidades.
- Elementos para desarrollar investigación científica en su campo y para la difusión de la disciplina.
- El psicólogo educativo debe ser un especialista que posea los conocimientos teóricos y prácticos para tratar y resolver problemas en cualquier aspecto de la educación, tanto en profesores como en alumnos.
- Debe poseer los conocimientos suficientes sobre desarrollo cognitivo, moral, social, y psicológico a través de las diferentes etapas de la vida.
- Conocer y manejar los distintos modelos de aprendizaje, de estrategias de enseñanza, motivación, estrategias para el manejo del salón de clases, principios y técnicas de modificación de la conducta, métodos de evaluación, etc.

PERFIL DE LA EDUCADORA DIFERENCIAL

- Profesional con capacidad de demostrar dominio en el saber y en el hacer para:
- Detectar, prevenir y proponer estrategias para favorecer el desarrollo y aprendizaje en estudiantes con riesgo de fracaso.
- Evaluar e intervenir en programas, procesos y prácticas psicoeducativas, para promover y mejorar el desarrollo psicológico integral de estudiantes, los procedimientos psicoeducativos utilizados y el funcionamiento de grupos de trabajo.
- Explicar (y aclarar a otros) las características de los procesos de aprendizaje que ocurren en los estudiantes de educación superior y su relación con las estrategias y metodologías de enseñanza – aprendizaje usadas por los profesores con el fin de asesorar a estos durante la planificación de programas.
- Actuar con flexibilidad cognitiva, tolerancia y respeto durante el trabajo en equipos profesionales multidisciplinares.
- Explicar (y aclarar a otros) las características del desarrollo del proceso de aprendizaje (cognitivo y meta cognitivo) y su relación con las estrategias y metodologías de 2 enseñanza – aprendizaje en educación superior para asesorar a los profesores durante la planificación de sus programas de asignaturas.
- Generar y liderar procesos de mejora en equipos de trabajo académico-docente dentro de los diferentes equipos con los que trabaje.



PEREFILE DEL FONOAUDIÓLOGO.

Profesional con capacidad de demostrar dominio en el saber y en el hacer para:

- Diseñar, ejecutar, dirigir y evaluar programas en el marco de la promoción de la salud comunicativa y de la prevención de las limitaciones lingüísticas, cognitivas y comunicativa.
- Generar una rehabilitación orientada a la prevención, detección, evaluación, diagnóstico e intervención terapéutica de alteraciones de la comunicación.
- Abordar el proceso de comunicación desde una perspectiva biológica, física y emocional.
- Tener conocimientos del área de las ciencias básicas de la salud y humanísticas, necesarias para comprender el fenómeno del lenguaje oral y rehabilitar sus patologías.
- Llevar a cabo la evaluación, diagnóstico fonoaudiológico y Terapia de las alteraciones del lenguaje, habla, voz y audición.
- Qué maneja los procedimientos de exploración en los desarreglos de la fonación y de la audición, como asimismo en la aplicación de las técnicas para su corrección.

SEGUIMIENTO Y PROYECCIÓN DEL PEI

El seguimiento y monitoreo del Proyecto Educativo Institucional se realizará en dos etapas: Una Fase Anual y la otra Fase Final (de cuatro años de duración, en este caso el año 2021).

El proceso de seguimiento y monitoreo del PEI, será realizado por el Equipo de Gestión del Colegio El Labrador de Victoria. Este proceso de monitoreo se realizará sobre la base de los siguientes criterios e instrumentos de evaluación.

Criterios de seguimiento y evaluación.

- Índices de eficiencia interna (Matrícula, aprobación/reprobación, retiro y deserción escolar.
- Impacto de la implementación del PEI.
- Resultados educativos: SIMCE y PSU.
- Compromiso de los apoderados y padres de familia con el desarrollo del PEI.
- Relación entre el PEI, el PME y los otros planes de gestión...
- Política educativa y normativa legal.
- Contexto social y geográfico en donde se emplaza el colegio.
- Recursos humanos y materiales.
- Implementación de proyectos y programas.

Instrumentos de seguimiento

- Información de resultados educativos.
- Análisis FODA.
- Talleres de apropiación del PEI en todos los estamentos de la comunidad educativa: profesorado, estudiantes, apoderados y padres de familia, asistentes de la educación.
- Encuestas de satisfacción de la implementación del PEI en todos los estamentos.
- Talleres de evaluación del PEI por parte del Consejo de Profesores y Consejo Escolar.
- Información proporcionada por asesoría externa.
- Informes de la Agencia de Calidad (Informe de Desarrollo Personal y Social).

MAURICIO GONZALO HENRÍQUEZ MESA
DIRECTOR